



EL HIPERTEXTO O EL NUEVO ESPACIO COMUNICATIVO MULTIMODAL

THE HYPERTEXT OR THE MULTIMODAL COMMUNICATION NEW SPACE

Ángela Celis Sánchez

Universidad de Castilla La Mancha

angela.celis@uclm.es

Resumen

Como resultado de la aparición del espacio telemático y la comunicación hipertextual, las conocidas como *metafunciones*, enunciadas en primera instancia por el funcionalista M.A.K. Halliday en su teoría del lenguaje conocida como *sistémico funcional*, cobran un cariz diferente del que se describe para los tradicionales entornos oral y escrito. Así, las clásicas metafunciones del lenguaje deberán ser enunciadas a partir de ahora como *hiperfunciones* o *multifunciones*, precisamente por la esencia multimodal (texto, imagen y sonido) que las alberga. Nos proponemos acercar teóricamente las distancias producidas por el salto del entorno analógico al entorno digital, para proponer una suerte de teoría específica para este nuevo espacio comunicativo.

Palabras clave: Lingüística sistémico funcional. Metafunciones. Hipertexto. Discurso electrónico. Discurso multimodal.

Abstract

As part of the advent of telematic space and hypertextual communication, the so-called *metafunctions*, set out in the first instance by the functionalist M.A.K. Halliday in his theory

known as *Systemic Functional Linguistics*, take on a different light from that described for traditional environments oral and written. Thus, the classical language metafunctions should be stated from now as *hyperfunctions* or *multifunctions*, because of their multimodal essence (text, image and sound). We intend to bring the distances theoretically produced by the leap from the analog to digital environment, in order to propose a kind of specific theory for this new communicative space.

Keywords: Systemic Functional Linguistics. Metafunctions. Hypertext. Electronic Discourse. Multimodal Discourse.

1. DE LA COMUNICACIÓN ANALÓGICA A LA COMUNICACIÓN DIGITAL: UN NUEVO (POSIBLE) ESQUEMA DE LA COMUNICACIÓN

Todo acto comunicativo parte de la base de la existencia de dos individuos, como mínimo, que establecen una relación para intercambiar un tipo concreto de información. Esa relación dará como resultado un esquema comunicativo que, con el advenimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ha sufrido una variación notable, de modo que el mensaje ha dejado de ser lineal o secuencial para convertirse en un juego de relaciones múltiples que afectan por igual a emisor, receptor y mensaje. El esquema comunicativo al que nos referimos no es otro que el diseñado por Roman Jakobson en 1958 para su obra *Lingüística y Poética* que prevé exclusivamente un tipo de comunicación lineal, específica para los modos oral y escrito (Jakobson, 1988). Pero las TIC, con Internet a la cabeza, han acarreado una nueva realidad comunicativa que supone, en primer lugar, la ruptura de la linealidad de dicho discurso en los entornos digitales. Este hecho trae consigo una serie de cambios que han sido asumidos de forma natural por parte de todos los actores de la comunicación, descritos en el nombrado esquema propuesto por Jakobson, que constaba de los siguientes actores:

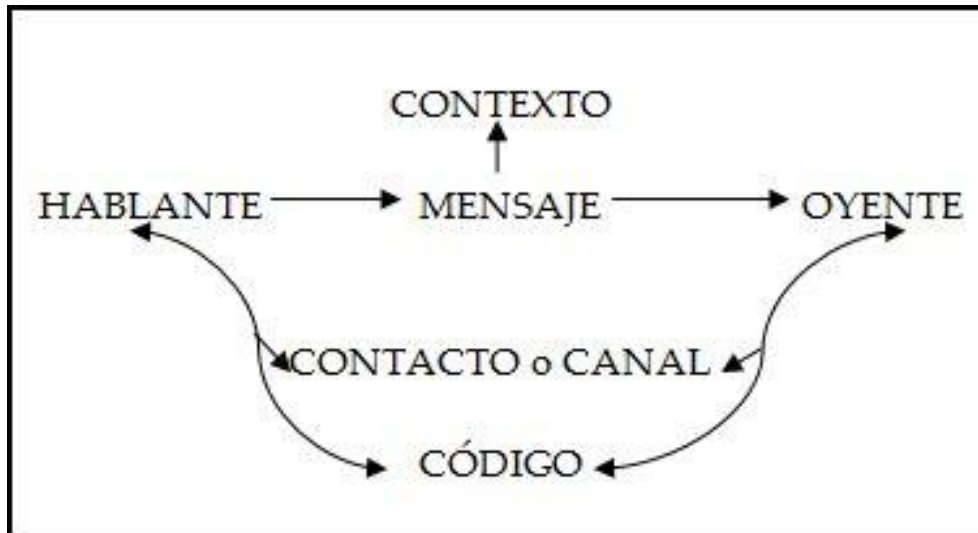


Figura 1. Esquema clásico de comunicación.

En efecto, ese esquema clásico de la comunicación, propio de la que podríamos denominar una sociedad analógica basada en la lectura y escritura secuenciales, ha sufrido con el hipertexto una serie de modificaciones que atañen a emisor, receptor, mensaje y canal, principalmente, y que, por tanto, dan lugar a un tipo de discurso específico y con características propias. De hecho, el advenimiento de las redes telemáticas y la generalización de Internet y el lenguaje hipertextual, han propiciado un nuevo tipo de comunicación *no lineal* y *no secuencial*, que podríamos afirmar que caracterizan a un tipo de sociedad digital. Internet se convierte así no solo en una tecnología, sino también en un espacio social específico con comunicaciones propias y diferenciadas basadas en una serie de patrones comunicativos, algunos de los cuales expondremos a continuación.

Para nosotros, pues, no es correcto hablar de *hipertexto* como producto lingüístico en sí mismo, aunque esa sea la tendencia habitual, dado que propiamente por hipertexto hemos de entender una realidad poliédrica¹ en la que están implicadas tanto circunstancias tecnológicas (lenguaje de marcación hipertextual o HTML, por ejemplo) como circunstancias literarias (relacionadas con las teorías sobre la recepción, como las expuestas por Bajtin, Kristeva, Derrida, entre otros, o por obras literarias que obligan al receptor a realizar un trabajo de saltos y selecciones puramente hipertextuales, como *Rayuela*, de Julio Cortázar, como ejemplo paradigmático en nuestra lengua)², y, por supuesto, por circunstancias puramente

¹ Entendemos que un completo y exhaustivo acercamiento teórico al concepto de hipertexto pasa por el reconocimiento de las numerosas y variadas disciplinas implicadas en su producción. De ese modo, observamos que a menudo suelen confundirse en la misma definición los distintos enfoques de un hecho, el propio hipertexto, que responde a una realidad poliédrica que abarca desde lo técnico y tecnológico hasta lo artístico y lo lingüístico-discursivo.

² En el sentido literario, la producción y recepción del hipertexto puede vincularse a conceptos como el de *intertextualidad*, enunciada por autores como Bajtin o Kristeva, que consideran el discurso no como un todo autónomo y cerrado sino como un diálogo entre voces: la del autor y la del receptor, que deja de catalogarse como un ser pasivo para convertirse en participante activo en el texto. De igual modo, Barthes trata de colocar al receptor como participante activo en la creación del sentido de la obra literaria, lejos del aislamiento tradicional que lo relegaba a un papel de *quasi recipiente* de la creación de cualquier autor; o Derrida, cuya propuesta de

lingüísticas y de construcción del discurso. A ese resultado es al que nosotros llamamos *discurso-e*, por *discurso electrónico*, que sería la forma discursiva específica del entorno electrónico o digital que combina texto, imagen estática y/o en movimiento y sonido. Esta está formada a partir de la relación de sus diferentes partes externas o internas, susceptibles de ser vinculadas unas con otras y que constituyen una unidad textual plena.

Para ser considerada como tal, esa unidad textual ha de tener un sentido completo, que denominaremos *sentido pantextual* o *estructura pantextual*, y que se corresponde con el texto completo, en su total *polimorfía*, esto es, el texto como suma de todos y cada uno de los elementos que configuran su aspecto externo, lo que incluye toda forma verbal, icónica y auditiva que en él aparece, y que se necesitan entre sí para configurar su significado global.

La aceptación de esta estructura supone, como hemos dicho, el reconocimiento del cambio en las competencias de los actores del proceso comunicativo. Para el tipo de comunicación clásico nos bastaba el esquema *jakobsoniano*; sin embargo, para el discurso electrónico necesitamos reubicar el papel de dichos actores, tal como se aprecia en el diagrama que sigue:

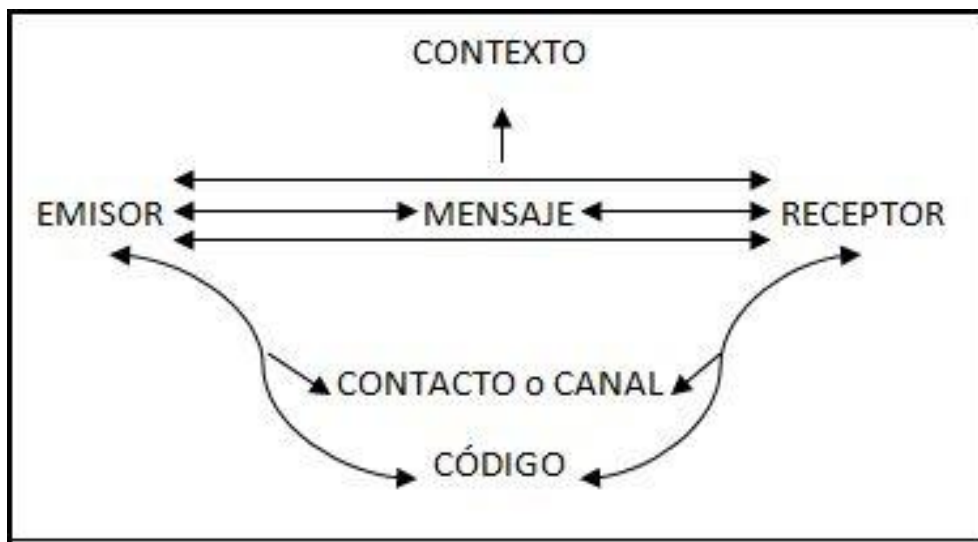


Figura 2. Diagrama de discurso.

Estos dos esquemas corresponderían, respectivamente, al reflejo de los cambios producidos por el paso de una *sociedad analógica* a una *sociedad digital*. La primera de ellas sería aquella basada en la producción y recepción del texto en modo lineal o secuencial, es decir, cimentada en el texto como reflejo de la cultura libro-céntrica, en la que, en palabras de Laura Borràs Castanyer (2006: 28), seguimos de algún modo anclados:

deconstrucción textual consistiría en que el texto debe desentrañarse desde su origen semántico, poniéndolo en relación con otros textos y con las capas de su propia construcción, casi del mismo modo que hacemos en la actualidad en la recepción del hipertexto. Asimismo, en obras impresas como *Rayuela* de Julio Cortázar encontramos la posibilidad de ir seleccionando el camino de lectura mediante saltos entre capítulos, que funcionan exactamente a modo de paradigma hipertextual.

La nuestra es una cultura libro-céntrica. Y se trata de un rasgo endémico que me parece tan difícil como inútil de remediar. [...] Es necesario comprender la función social de la literatura asociada a la idea de libro dentro de un contexto determinado: el de la cultura occidental [...] [para] observar hasta qué punto el texto [...] mantiene y confirma su apego a las convenciones establecidas por el medio impreso.

Quizá, pues, más que de cultura *librocéntrica* debamos referirnos a la nuestra como cultura *impresocéntrica*, pues seguimos buscando en nuestras producciones textuales no solo la estructura del libro sino, más bien, la estructura del impreso, sea cual sea el género, contenido o formato que este tenga. En la cultura textual digital conviven ambos, texto lineal y texto no secuencial -con el hipertexto como paradigma- que en un número muy elevado de casos sigue respetando a través de los enlaces, con toda la suerte de conexiones intelectuales o físicas que el lector realiza en virtud de las lexías o nodos previstos por el autor, una estructura que no deja de recordarnos a aquella establecida y reconocida por el artefacto que conocemos como libro. En cualquier caso, creemos necesario subrayar en este punto la relativa libertad de la que goza el receptor o lector a la hora de componer el texto final del hipertexto, al contrario de lo que se defiende habitualmente, pues su navegación está absolutamente supeditada a las decisiones creativas del autor-emisor.

Según esto, podemos describir el mensaje analógico como de *lectura lineal*, contrapuesto al mensaje digital, caracterizado por una *lectura ergódica*, esto es, una lectura para la que se necesita y presupone un trabajo activo por parte del receptor³. Pero no solo emisor y receptor, también mensaje, código y canal han cambiado, si tomamos como base de descripción el esquema de la comunicación vigente en nuestras aulas, que no es otro que el que propusiera Roman Jakobson en 1958. Asociado a este esquema está el estudio de las funciones del lenguaje que, recordemos, serían la *función expresiva*, propia del mensaje; la *emotiva*, propia del emisor, señalando sus intereses, pasiones, etc.; la *apelativa*, o propia del receptor; la *metalingüística*, del código; la *fática*, del canal y la *poética*, del propio mensaje, sabiendo que precisamente es la voluntad de relación de la Lingüística con la Literatura -y la Poética- la que llevó a Jakobson a escribir su ensayo *Lingüística y Poética*, al que nos referíamos antes⁴.

³ El término *literatura ergódica* fue propuesto por Espen Aarseth en los siguientes términos: "La actuación del lector se produce enteramente en su cabeza, mientras que el usuario del cibertexto también actúa mediante un sentido extranoemático. Durante el proceso cibertextual, el usuario habrá efectuado una secuencia semiótica, y este movimiento selectivo es una labor de construcción física que no se describe en los diversos conceptos de 'lectura'. Este fenómeno lo denominé *ergódico*. Se refiere, pues, a un tipo de lectura que obliga a un trabajo activo y consciente por parte del lector" (Aarseth, 2004: 118-119).

⁴ La función poética fue definida por Jakobson en *Linguistics and Poetics*, conferencia pronunciada como discurso de clausura en el congreso de la Universidad de Indiana (Bloomington, 1958), constituye un hito y un punto de referencia en la teoría moderna del lenguaje literario.

2. FUNCIONES, METAFUNCIONES E HIPERFUNCIONES

De entre las muchas variaciones que se producen en este nuevo modelo comunicativo, una de ellas se refiere a los resortes sociolingüísticos que se ejecutan en las relaciones entre emisor y receptor. Tengamos en cuenta que hemos definido el espacio telemático como un verdadero espacio social y comunicativo donde se verifican relaciones sociales entre hablante y oyente, especialmente si el tipo de texto que se produce presupone en el receptor un alto compromiso en la construcción del texto final, es decir, le invita o le permite completar el discurso con más discurso, por ejemplo, en las noticias comentadas de la prensa digital, en blogs, en wikis o en las redes sociales.

Para realizar nuestro estudio y ubicar nuestra propuesta, nos basaremos en el modelo teórico de análisis propuesto por M.A.K. Halliday (1982; 1994) en la conocida aproximación como *Lingüística Sistémico-Funcional*, que basa su estudio de la lengua tanto en su vertiente de *sistema*, es decir, la lengua como ente ideal, general, no específico, común a todos los hablantes de un idioma, como en su vertiente de *habla*, es decir, las realizaciones particulares que de esa lengua ideal se realizan por parte de cada uno de los hablantes o individuos usuarios de dicha lengua. De alguna manera, se rompe con este modelo la dicotomía vigente desde Saussure de separación de ambos conceptos que, aunque estrechamente relacionados, caminaban por separado a la hora de ser estudiados. Pues bien, lo que propone Halliday, *grosso modo*, sería el estudio de la lengua como sistema, pero también de las funciones que se desprenden de su uso. No interesa tanto la forma en que aparece la lengua sino su función, es decir, se despega de la visión formalista. Esto significa que se aparta de toda teoría basada exclusivamente en el análisis de las estructuras gramaticales y la construcción de un modelo formal del lenguaje basado en ello. Por contra, según la visión funcionalista, todo estudio lingüístico debe partir de la finalidad principal en el uso de la lengua, esto es, la comunicación; por lo que la cuestión básica es verificar cómo se comunican los individuos de una determinada lengua, lo que implica estudiar no solo esas formas mencionadas arriba, sino también la situación comunicativa en que se produce el mensaje, esto es, el evento, los participantes y el contexto comunicativo.

En el caso del uso de las redes telemáticas, consideramos que también es necesario estudiar el comportamiento social del lenguaje y proporcionar una teoría lingüística que lo explique. El propio uso de la lengua, al ser un instrumento social, prevé la puesta en marcha de una serie de funciones que son previamente conocidas por los usuarios antes de iniciar cualquier proceso de comunicación. Precisamente, del conocimiento y análisis de estas metafunciones que pasamos a explicar, deriva nuestra teoría sobre el uso ampliado de la lengua en entornos virtuales, es decir, con el uso del hipertexto.

Según los presupuestos básicos de la teoría de Halliday, construimos los mensajes en relación a la función lingüística que van a desempeñar. Así, si se trata de mensajes objetivos, descriptivos, explicativos, el hablante seleccionará estructuras lingüísticas neutras, como el uso del orden lógico de los elementos de la oración, el tono indicativo, la coordinación y la yuxtaposición en lugar de la subordinación, etc. Estaríamos, en este caso, ante la *metafunción ideacional*.

Por el contrario, si se trata de relacionarnos con los otros, los mecanismos lingüísticos que emplearemos serán el uso del imperativo o del subjuntivo, las oraciones interrogativas y exclamativas, el uso de la subordinación, especialmente en oraciones condicionales, concesivas, etc. Sería esta la *metafunción interpersonal*.

Por último, si lo que necesitamos es resaltar una información, hacer referencia a lo ya dicho o adelantar lo que explicaremos posteriormente, si queremos hacer toda la información conocida o, por el contrario, nos interesa dejar partes implícitas, entonces alteraremos el orden lógico de la frase, usaremos pronombres anafóricos o catafóricos, emplearemos metáforas, significados connotativos en lugar de denotativos o, sencillamente, usaremos los puntos suspensivos. Estaríamos entonces ante la *metafunción textual*.

Nuestra intención, pues, es describir el discurso electrónico en virtud de la situación en que se produce, lo que implica ponerlo en relación con el registro, es decir, según el campo, modo y tenor que caracterizan su producción. Con el fin de centrar convenientemente nuestras propuestas en este sentido, trataremos de explicar con más detenimiento el significado de estos tipos discursivos, orientándolos a la faceta hipertextual.

2.1. Hiperfunción campo

Campo se relaciona con la acción social, esto es, la esfera de la actividad y la temática tratada. Determinan el campo aspectos como la terminología, el vocabulario específico de las diferentes áreas sociales, el argot o las jergas. El campo o tema de que trate un discurso contribuye a la organización del discurso. Si se trata del discurso-e, sería el tema que aborda dicho discurso, y que difiere según sea el propio texto: de opinión, periodístico, de interacción directa de los actores (chats, foros, comentarios a las noticias, etc.) o literario. Todos estos tipos de texto, y debido a su estructura pantextual, podrán aparecer relacionados por causa de los enlaces que el usuario emisor o receptor vayan realizando, pudiendo encontrarnos con un *registro multicampo*, como aparece en el diseño que sigue y que simbolizaría que a mayor número de enlaces realizados –y más si son básicamente aleatorios– mayor número de campos estarían implicados en la construcción global del texto. He aquí el ejemplo:

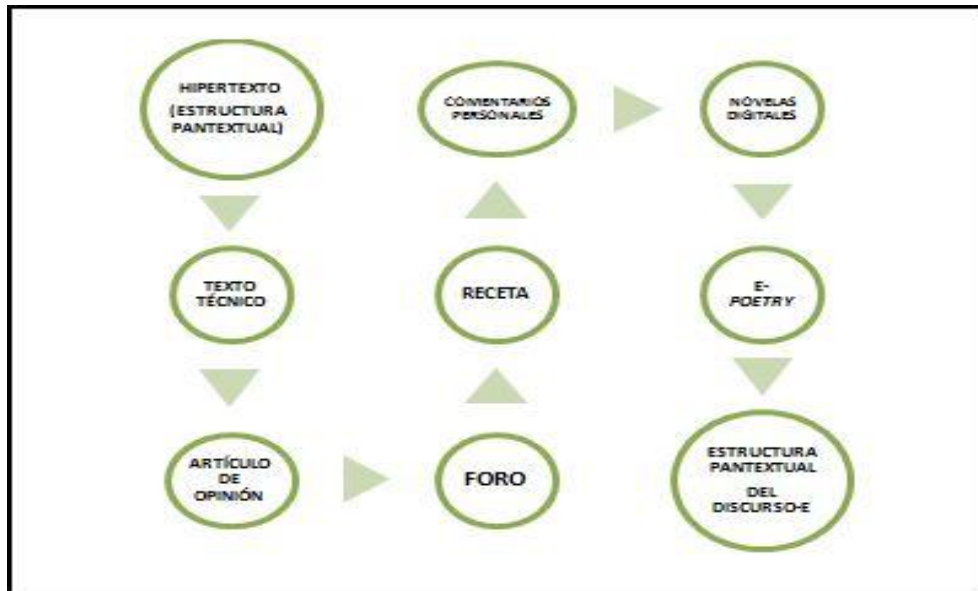


Figura 3. Registro multicampo.

Podríamos dar nombre, así, a un campo nuevo, el *multicampo hipertextual* o *hipercampo*, debido a los saltos y enlaces que pueden realizarse de un texto a otro, siendo ambos de diferente signo, en ocasiones diríamos que hasta opuesto. Desde nuestro punto de vista, y como hemos explicado en otros foros, a mayor conocimiento de la construcción de discurso electrónico, mayor pericia en la decodificación del mensaje y menos posibilidades de perderse en una ruta de enlaces caótica o incoherente.

2.2. Hiperfunción tono

Tono o *tenor*, o la estructura de los roles: quién participa y la naturaleza de los participantes, es el factor situacional que se refiere a las personas, su identidad, su posición y el grado de involucración que muestran con su mensaje. Trata de las diferencias entre los usos del habla que se asumen en la interacción de esos participantes, dependiendo del acto comunicativo concreto. Si estamos ante un discurso-e, las relaciones pueden ser, como hemos visto, en presencia o en ausencia de actor y emisor. De menos a más, podríamos trazar una línea entre tipos de textos concebidos como lineales que han dado el salto al espacio telemático (entradas de blogs, cuerpos de la noticia de un periódico, temas de estudio, literatura analógica digitalizada, etc.) hasta textos puramente electrónicos, esto es, aquellos que han nacido con vocación activa y participativa entre los diferentes actores en el proceso de la comunicación (wikis o escrituras colaborativas, comentarios a las entradas de los blogs, comentarios a las noticias del periódico, respuestas a un foro en una plataforma de enseñanza virtual como es Moodle, etc.).

Al margen del mayor o menor grado de *hipertextualidad* de los textos, el tono en las relaciones de los productores/receptores no tiene por qué ser homogéneo, como suele ocurrir en las emisiones reales, en que predomina un tono formal en textos científicos, por ejemplo, mientras que se reserva un tono informal y no elaborado para el texto dialógico, sobre todo de carácter familiar. En el hipertexto, podemos encontrar usos de tonos diversos e incluso dispares en foros, chats o comentarios a noticias de prensa, en los que el tenor se presupone formal. Hablaríamos, por tanto, de un registro *multitenor*, debido a esta confluencia y convivencia de aportaciones por parte de los diferentes usuarios, además de su posibilidad y pericia para cambiar de registro en el caso de considerarlo necesario.



Figura 4. Hipertextualidad.

2.3. Hiperfunción *modo*

Modo, u organización simbólica, es el factor situacional que se refiere a las diversas formas de canalización o transmisión del mensaje. Como ya hemos visto, uno de los cambios lingüísticos más evidentes acaecidos con el paso a la era digital está en relación con el canal y el uso que hacemos del mismo. Por eso, tradicionalmente el *modo* del discurso se ha venido definiendo como oral y escrito, cuando ya es un hecho que hemos de procurarle una adhesión formal incuestionable: el *modo hipertextual*, que funciona a veces como puramente escrito, otras imitando el modo oral y, en la mayoría de las ocasiones, como una mixtura especial de ambos. Dentro de este modo, existirá una clara diferencia entre los textos más o menos activos, pues según su naturaleza genética conseguirán más o menos acción del emisor, del receptor, del mensaje o de todos ellos. En las obras literarias hipertextuales, por ejemplo, también podremos estudiar el *modo del discurso* dependiendo del grado de participación que permita el autor y la retroalimentación prevista para cada una de las partes o capítulos de las respectivas obras. En esquema, podríamos explicar el modo discursivo hipertextual como un engranaje, del modo que sigue:

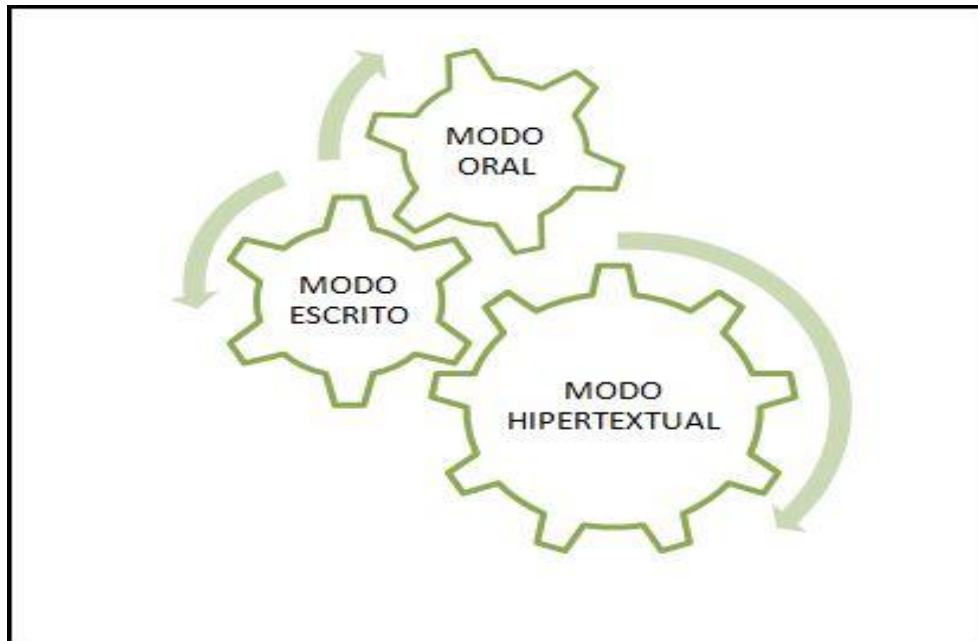


Figura 5. Modo discursivo hipertextual.

Como en los casos anteriores, estaríamos también aquí ante un espacio *multimodal* o *hipermodal*, si entendemos que puede conjugar texto, audio (música, voz) e imagen, ya estática, ya en movimiento, y que dependerá también de la voluntad de uso del emisor y de la capacidad receptiva del oyente.

De la observación de estos extremos, entendemos que los productos lingüísticos hipertextuales no quedan exentos de ser explicados. Según la observación de los parámetros expuestos, coinciden tres circunstancias en todo discurso-e: las propiamente discursivas o derivadas del proceso de composición textual, las relativas al modo del discurso, o sus vertientes oral y escrito, y las orientadas a la dimensión social, esto es, aquellas que contemplan el papel de los participantes en el acto comunicativo. La observación detenida de estas tres expresiones teóricas en los desarrollos hipertextuales nos invita a pensar en la existencia de dos tipos de discurso electrónico, a saber:

- *Discurso-e de construcción libre*, derivado de una concepción pasiva del hipertexto. Consistiría en la vinculación, por parte del receptor, de un número indeterminado de sitios, creados y concebidos como textos expositivos por parte de un número igualmente indeterminado de autores. Se trataría de una especie de texto infinito de textos existentes en la red, en el que el receptor actúa de recogedor y organizador de ideas, que va encolando a su libre albedrío, procurando una especie de collage textual, con más o menos sentido y más o menos fortuna, dependiendo de su habilidad en el entorno electrónico, de su bagaje cultural y de los objetivos previamente marcados a la hora de realizar esa búsqueda. Este tipo de construcción respondería a la

caracterización archiconocida como *los peligros de Internet*. Trataremos de explicar posteriormente a qué se deben y cómo podrían resolverse.

- *Discurso-e de construcción espontánea*, derivado de una concepción activa del hipertexto. Fruto de la participación del receptor en los sitios abiertos de opinión (wikis, foros académicos o no, chats, comentarios a noticias, blogs). Tendría como resultado textos creados y concebidos como fusión entre los expositivos y los dialógicos. Sería el texto infinito e inacabado de la red, en el que el receptor actúa como verdadero *portador de ideas*, es decir, emisor que interactúa con el mensaje y con el emisor, contribuyendo a cambiar el esquema de la comunicación clásico, tal como vimos.

Todo lo explicado, aplicado en su modelo original, es decir, el discurso oral y escrito, ha de servirnos también para la descripción de la comunicación hipertextual, que, como ya hemos visto, supone una ruptura en la linealidad típica del texto oral y escrito. Pero no solo: con este discurso estamos ante un nuevo tipo de cercanía que no se agota con la presencia física, sino que se abre, se agranda y se expande hacia una cercanía no física sino virtual. Dicha cercanía virtual está garantizada por el conocimiento y la conciencia de la adaptación a este nuevo espacio, tal vez de forma tácita o intuitiva, pero sin duda compartida por todos los actores y factores del proceso comunicativo, que han aceptado su nuevo rol, y actúan consecuentemente en función de él. Lo que ha ocurrido es que nos hemos adaptado, de una manera más o menos natural, a un nuevo espacio social, en el que se desarrollan nuevas relaciones sociolingüísticas entre los usuarios, que puede que se basen en las tradicionales, pero no son exactamente aquellas o, al menos, no funcionan del mismo modo.

La forma de comunicación típica del discurso electrónico, que como hemos explicado se basa en la ruptura del discurso lineal, las metafunciones que acabamos de describir se convierten en *hiperfunciones* o *multifunciones* por la esencia *multimodal* del propio discurso hipertextual⁵. De este modo podríamos hablar de registro multicampo, o *hipercampo*; registro multitenor, o *hipertenor*; y registro multimodal, o *hipermodal* o, tal vez y simplemente, hipertextual.

3. CONCLUSIÓN

Con este trabajo hemos querido presentar las nuevas perspectivas de análisis y tratamiento de las relaciones sociolingüísticas aplicadas al discurso electrónico. Desde

⁵ La multimodalidad como forma discursiva ha sido descrita por autores como Gunther Kress y Theo van Leeuwen (1998: 186-219), quienes afirman que *todos los textos son multimodales*, refiriéndose a la aparición de imágenes en los textos y de textos en las imágenes desde el principio del arte en general y la escritura en particular. En nuestro caso, la reflexión y la denominación se dirigen más hacia la composición de ese discurso pantextual al que nos referíamos más arriba, y que abordamos de forma específica en otros textos.

nuestro punto de vista, el conocimiento experto de este tipo de mecanismos llevará al uso experto de la nueva comunicación, que contribuirá a garantizar la eficacia de la transmisión de conocimiento que es, en resumidas cuentas, parte fundamental del oficio del humanista: del analógico y del digital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AARSETH, E. (2004). "La literatura ergódica". En *Literatura y cibercultura*, D. Sánchez Mesa (ed.), 117-146. Madrid, Arco/Libros.
- BORRÀS CASTANYER, L. (ed.) (2006). *Literatura y cibercultura*. Barcelona: UOC.
- HALLIDAY, M.A.K. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ____ (1994). *An Introduction to Functional Grammar*. London: Edward Arnold.
- JAKOBSON, R. (1988). *Lingüística y Poética*, Madrid: Cátedra.
- KRESS, G. y VAN LEEUWEN, T. (1998). "Front Pages. (The Critical) Analysis of Newspaper Layout". En *Approaches to Media Discourse*, A. Bell y P. Garret (eds.), 186-219. Oxford: Blackwell.